



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 112 **Letra:** B **Pág. N°:** 33

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: Benítez Miguel Ángel - E/ Nota-Solic. Eximición de impuesto inmobiliario por discapacidad adrema n° 0030583-1

Fecha de Entrada: 2023-12-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Eximición de impuestos



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Corrientes, 22 de agosto de 2023

Al señor Intendente de la Capital Provincias de Corrientes

Dr. Eduardo Adolfo Tassano

S-----D-----/

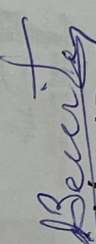
Me dirijo a usted, como contribuyente domiciliado en José Mórelo 614, Barrio San Gerónimo; con el fin de solicitarle tenga a bien y, o través suyo, autorizar ante quien corresponda la eximición de pago o descuento al impuesto del adrema N°0030583-1

Dicha solicitud se debe que, como jubilados y con una discapacidad de funciones corporales, que me lleva a un gasto mayor en lo económico y muchas veces me es imposible cumplir con los impuestos en tiempo y forma.

Adjuntándole fotocopia del expedientes de certificado de discapacidad; Cálculos de deudas y DNI.

Desde ya le doy las gracias y espero una respuesta favorable

Saludo atte.


Miguel Ángel Benítez



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 112-B-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-12-07



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 112-B-2023

E/Proyecto de Nota. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 16 de febrero de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 112-B-2023

Fecha de ingreso: 16/02/2024

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la **SESIÓN ORDINARIA** realizada el día,

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 22/02/2024

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 22/02/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 112-B-2023

Fecha de ingreso: 27/02/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/02/2024